

# EL MALLORQUIN.

## DIARIO DE PALMA.

**PUNTOS DE SUSCRIPCION.**  
 PALMA. . . Librería de D. F. GUASP, calle d'en Morey, 40.  
 MAHON. . . D. Matias Mascará.  
 IBIZA. . . D. Joaquin Cirer y Miramont.

Mañana... {Sale el sol á 4 h. 32 ms. . . . . y se pone á 7 h. 31 ms.  
 {Sale la luna á 8 h. 31 ms. de la noche. . . y se pone á 5 h. 11 ms. de la madrg.  
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio dia 12 h. 2 ms.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**  
 En Mallorca, por un mes. . . . . 10 rs.  
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . 10 id.  
 En los demas puntos del reino, por id. id. . . 10 id.

### NACIONAL.

MADRID 18 DE JUNIO.

#### LA ESCUADRA ESPAÑOLA SURTA EN ALGECIRAS.

Un periódico publica la curiosa carta siguiente fechada el 11 en Algeciras, en la cual se hace una descripción de nuestra escuadra, que verá con gusto nuestros lectores.

Dice así:  
 «Muy señor mio y apreciable amigo: De tránsito en estas aguas he tenido ocasion de visitar nuestra brillante escuadra surta en ellas al mando del bizarro y entendido general Sr. Hernandez Pinzon.—Llegó por fin el dia en que nuestro pais comenzara á recobrar su antigua gloria y envidiado poder marítimo. Ya contamos con fuerzas navales y con bien apresados buques, que la marina extranjera de guerra admira y respeta; y ya, por fin, nuestro pabellón ondea rodeado del prestigio y dignidad que con tanta justicia envanece á esta nacion elevándola al primer rango.

Honra y prez merecen lo mismo este gobierno que todos los que han cooperado al fomento verdaderamente prodigioso de nuestra marina. Mis palabras no pueden parecer á Vds. hiperbólicas ni sospechosas. Miro aquí las respetables fuerzas que enaltecen nuestra bandera con patriótico entusiasmo, pero sin que se ofusque mi razón; y elogio los merecimientos de los ministros, que han contribuido á ello, sin que mi actitud política, cada vez mas fria en medio del encono de los partidos, me impida celebrar lo que es digno de elogio.

Hoy que en medio de las crecientes complicaciones de Europa nada puede presentirse del porvenir; hoy que los mas graves acontecimientos surgen, se desarrollan y estallan con

pasmosa rapidez, parece providencial que nuestra España cuente con el poderoso elemento que le proporcioná esta escuadra para hacer frente con completa calma é impavidez á las eventualidades que pueden sobrevenir. Con estos barcos erizados de cañones, y cuya policia encanta, con estos soldados y marineros modelo de subordinacion y disciplina; con esta esperta y brillante oficialidad y con este bizarro é infatigable general, que se reproduce en todas partes, entregado sin tregua ni descanso á la vida marinera, y sin saltar jamás en tierra á disfrutar un momento de solaz, no hay exageracion ninguna en decir que nuestra escuadra yendo por este camino podrá llegar al nivel de las primeras del mundo.

Están hoy anclados en este puerto el vapor *Isabel II*, preciosísimo buque que manda el ilustrado y brillante gefe el capitán de navío, don Mariano Pery, donde se arbolaba la insignia del almirante. Tres son las divisiones en que está dividida la escuadra: la primera, ó sea la del centro, la componen el navío *Isabel* remolcado por el vapor del mismo nombre; la corbeta *Villa de Bilbao* que lo es por el *San Quintin*, los nombrados *Vulcano*, *Circe* y *Santa Teresa* con el *Limiers* destinado á aviso. La vanguardia ó primera division la forman la fragata de hélice *Concepcion*, la corbeta *Ferrolana* remolcada por el vapor *Vasco Nuñez* y las goletas *Consuelo* y *Edetana* y trasporte *Marques de la Victoria*.

La retaguardia ó tercera division la constituyen la fragata *Cortes*, remolcada por el vapor *Ulloa* y los buques de esta clase denominados *Colon*, *Lepanto*, *Buenaventura* y *Alerta*. Además de esta organizacion, que es la general, tienen estas fuerzas otras particulares para el caso en que sea preciso que los vapores de rueda naveguen solos ó á los de hélice ó á los buques se les dé

otro destino. Todo está previsto y admirablemente combinado, pues todo lo atiende y vigila la pericia del general, auxiliado muy eficazmente por el claro talento y especial instruccion del conocido y recomendable jefe D. Joaquin Navarro, mayor de la escuadra. A las ocho de esta mañana despues de haber oído misa toda la gente sobre la cubierta de sus buques se retiraron las fuerzas á Puente Mayorga, segun orden del general con objeto de adiestrar las tripulaciones en ejercicios de fuego; tambien habia de antemano determinado el mismo el orden y alineacion en que habian de fondear; leváron anclas los buques menores y ocuparon sus puestos; y á las ocho y media lo hicieron tambien los vapores de porte remolcando los buques de vela. Todo esto fué realizado con admirable precision. La marina de guerra inglesa espectadora inmediatamente de estas maniobras ha tenido ocasion de observar que aun hay marineros en España dignos sucesores de los héroes de Trafalgar.

A bordo de estos buques, y dirigiendo involuntariamente la mirada á las costas africanas, no puede ofrecer dudas la cuestion de Marruecos en el lamentable trance de que la lógica guerrera tenga que emplear su supremo esfuerzo de persuasion. El cielo haga que este momento se aleje, porque, lo digo con sinceridad; nuestra actitud marítima tiene, á mi ver, mas significacion ó importancia hoy frente á los sucesos generales de Europa, que en lo que pueda referirse á esta concreta cuestion.

Quisiera, señor director, dar á usted en estas desaliñadas líneas algunos mas detalles de lo que aqui he observado, pero escribo con dificultad, pues pasamos en este momento el Estrecho, y ni mi cabeza ni mi pulso están para escribir mas. Solo le diré que todos los dias llega á Gibraltar algun buque de guerra

ingles á aumentar las fuerzas que allí hay. Bueno es que nuestrás evoluciones marítimas llamen la atencion de la soberbia Albion. Bástante tiempo ha mirado con soberano desden nuestra actitud en la mar. El cuidado con que nos observa, prueba, al ménos, que valemos mas que hace veinte años.

El gobierno no ha querido, dice *La Epoca*, arrojar á la plaza la masa de millones, en gran parte procedente de la indemnizacion marroquí, que existen en el ministerio de Hacienda, por una razon altamente patriótica; por el vivo deseo de aprovechar esta oportunidad para refundir una moneda, que hay interes en extraer de España, en moneda española, que permanezca aqui y evite en el porvenir una verdadera crisis metálica; por aprovechar la ocasion de poder crear con una masa respetable ya de capital, la verdadera base para un sistema monetario en España.

El cólera ha desaparecido por completo en los pueblos de la provincia de Tayabas (Filipinas).

El *Español de Ambos mundos* dice que en el curso del asunto de reincorporacion de Santo Domingo á España, el general Echagüe se ha portado con tanta actividad como celo y patriotismo; y por ello se ha hecho acreedor á la gratitud de la nacion.

Varios periódicos ingleses, haciendo á España un cargo de cobardía, dicen que jamas se habria atrevido á aceptar la reincorporacion de Santo Domingo á no hallarse los Estados-Unidos, en su actual, y terrible crisis. Con este motivo dice el *Español de ambos mundos* que ninguna nacion tiene ménos derecho á acusar á nadie de cobardía con respecto á los Estados-Unidos que Inglaterra, la cual ha estado recibiendo de aquel pais á razon de un par de bofetones al año con mansedumbre ultra-evangélica.

— Para el 1.º de noviembre del año actual se convoca un concurso de aspirantes, en los términos y forma que el reglamento de la academia del cuerpo de Estado Mayor de Artillería de la Armada previene, para cubrir 16 plazas de alumnos que en la citada fecha habrán vacantes en aquella.

— Segun los datos que publica don Félix Bona en su folleto sobre Cuba, Santo Domingo y Puerto-Rico, los esclavos en esta última isla, tanto mulatos como negros, no llegan á 38,000 sobre una poblacion de 450,000 almas, la mayoría de la cual son blancos, y habiendo ya 31,000 negros libres.

— Las obras de la fragata *Virgen del Carmen* y corbeta *Vencedora*, que se construyen en Cartagena, adelantan con rapidez. El estado de ellas era al comenzar la semana actual, muy satisfactorio. La *Carmen* será uno de los mejores buques de nuestra marina militar. Mide 260 piés de eslora, 47 de manga, 24 de puntal y 3,264 toneladas. Su máquina es de fuerza de 600 caballos y montará 41 cañones, la mayor parte rayados. Sus maderas son de roble superior y algun álamo, muy sanas y perfectamente curadas. La construcción sólida y ejecutada con suma precision y esmero; se ha enramado el casco aplicando el sistema de aislamiento de ligazon por medio de machos ó tacos redondos, interpuestos para igualar las caras, y que quede establecida una conveniente ventilacion. Las planchas de las diagonales son de cinco pulgadas de ancho y nueve líneas de grueso, van sentadas, embutidas á perno sobre las mismas ligazonas, formando un entretregido de popa á proa, muy bien combinado, de forma que los estremos superiores de las diagonales, enlazan con una abrazadera de hierro que ciñe por la cara exterior á todo el enramado, á mas de la que lleva por la parte de popa para su mayor

En el centro de cada uno de estos pabellones y debajo de las cúpulas se construirá una fuente monumental con su estanque, alrededor de la cual se colocarán árboles. El pavimento se eleva á manera de plataforma para que se pueda desde cada estremo abrazar de un golpe de vista la nave y los innumerables objetos que contendrá.

Las galerías estarán sostenidas por dobles columnas de hierro. El techo ó cubierta se apoyará en columnas del mismo metal. Estas masas de hierro afectarán distintas figuras ligeras y elegantes que contribuyan á la decoracion del edificio.

Los cafés ocuparán una larga y estrecha zona del palacio entre los dos crueros de la estremidad Norte.

La adiccion proyectada para contener las máquinas se divide en cuatro galerías; y la cubierta, las columnas y demas partes son de una construcción análoga á la del palacio.

Entre las dos naves ó galerías que limitan la fachada se hallan los jardines y huertas de Kensington, en donde mediante una pequeña retribucion pueden disfrutarse los concurrentes á la esposicion de un agradable descanso.

Seria en estremo curioso saber los detalles de las enormes cantidades de materiales que entrarán en la construcción de este estenso edificio; los millones de ladrillos; los miles de toneladas de hierro, y demas datos que son objeto de cálculos minuciosos.

### FOLLETIN.

#### EDIFICIO DE LA EXPOSICION UNIVERSAL DE LONDRES.

Vamos á dar una idea del edificio que ha de contener la segunda esposicion universal que debe verificarse en Londres en el próximo año de 1862.

El palacio que se va á construir ocupará un vasto terreno, situado al Sudoeste de la parte de Hyde Park, donde tuvo lugar la primera esposicion.

A pesar del universal aplauso que obtuvo la original y fantástica construcción de 1851, llamada Palacio de Cristal, esta vez el edificio no ostentará la ligereza y elegancia que proporcionan el hierro y el vidrio, y en su lugar el ladrillo y la piedra son los principales materiales escogidos por el Arquitecto Mr. Fowke, Capitan de Ingenieros, que ha tenido el atrevimiento de emplearlos en la decoracion exterior del edificio.

La esperiencia ha demostrado que aquel sistema de construcción tenia varios inconvenientes; en el verano se preservaba el interior de la galería de los rayos del sol por medio de cortinas inmensas de difícil manejo á elevadas alturas y que muchas veces producian mas sombra de la precisa para examinar ciertos objetos. Durante las lluvias del invierno, no hay medio posible para cortar el paso del agua á través de una multitud de intersticios. Por último, el accidente que acaba de su-

ceder en el Palacio de Cristal de Sydenham, que ha sido destrozada una de sus alas por un huracan, demuestra que estas construcciones no pueden siempre resistir á las violentas perturbaciones atmosféricas.

La aplicacion del ladrillo y la piedra no impide practicar las aberturas oportunas en la fábrica, á fin de que el interior se halle iluminado con toda profusion.

El palacio de la esposicion en 1851 ocupaba una superficie de mas de 9 hectáreas; el de 1862 con la parte destinada á las máquinas e instrumentos aratorios tendrá mas de 16. La longitud del primero era de 1851 piés ingleses (1) (en conmemoracion del año de su creación), y la anchura de 400. El edificio de 1862 tendrá solamente 1.200 piés de largo, pero su latitud será de 700 piés. La parte agregada para las maquinarias industriales y agrícolas tendrá 1.000 piés de longitud y 220 de ancho. La superficie del primero era de 772.784 piés cuadrados, mientras que la de este será de 1.300.000, es decir, cerca del doble de aquel. En 1851 la mayor altura del edificio se elevaba á 160 piés; la nave ó galería principal tenia 60 de alto y 72 de ancho. En 1862 la mayor altura llegará á 260 piés; la nave principal tendrá 100 de altura y 85 de latitud, y será de toda la longitud del palacio, esto es, de 1.200 piés.

La parte destinada á las máquinas se

(1) Un pié ingles es igual á 0m,30479 metros.

construirá separada algunos metros é independientes del palacio para evitar el peligro de un incendio y la incomodidad á los concurrentes del ruido y del olor de las piezas engrasadas.

El importante ramo de las bellas artes, excluido en 1851, tendrá cabida ahora en una esposicion de pinturas. El espacio destinado para los cuadros es muy considerable: se compone de dos galerías paralelas que ocupan la parte anterior del primer piso en casi toda la longitud del edificio.

La fachada sigue paralelamente la calle de Cromwell en una estension de 1.200 piés del E. al O. Esta parte del edificio tendrá 110 piés de latitud en el piso bajo, que será el espacio destinado para los carruages de todas clases. En el primer piso hemos dicho se colocarán las dos galerías de pintura, separadas por un muro, teniendo cada una 55 piés de anchura y 35 de alto.

Estas galerías tendrán una estension de cerca de unos 4.600 piés. Los cuadros no se colgarán en los muros á mas altura de 20 piés del suelo para que se puedan examinar bien.

En el centro de esta larga fachada se halla la entrada principal de una latitud total de 150 piés, dividida en tres grandes arcos semicirculares de 50 piés de luz y de 60 de altura. A uno y otro lado de esta entrada se practicarán 16 ventanas en arco de medio punto, ó sean 32 en la línea de la fachada. Despues de la octava ventana se dejará en el centro y en las es-

tremidades, á ambos lados del edificio, una puerta de entrada de menores dimensiones que cada una de las tres centrales. Los muros de ladrillo terminarán á la altura de 60 piés y sobre todo el contorno del edificio se colocará un armazón de cristal de 25 piés de alto, del cual se elevará el techo en forma inclinada.

Detras de las galerías de los cuadros, á á 300 piés, se construirá la grande nave, que será paralela á la fachada en toda su longitud, y tendrá 80 piés de latitud y 100 de alto desde el suelo hasta la parte superior del techo. La nave del palacio de Hyde Park tenia 72 piés de alto, 72 de ancho y 1.851 de largo. El crucero tenia 108 piés de elevacion.

En las estremidades de la fachada se colocan dos galerías que tendrán 700 piés de longitud. En su interseccion con la nave ó galería se dispondrán dos salas ó pabellones de figura octogonal, cubiertas por una magnífica cúpula de igual forma. La altura de estas cúpulas será de 200 piés interiormente y de 250 por el exterior, tomando como punto más alto el vértice de la flecha. Tendrán en la base el diámetro de 160 piés. Esta atrevida construcción excederá al diámetro de las cúpulas conocidas hasta el dia. La cúpula del panteón en Roma no tiene mas que 142 piés; la de la biblioteca del museo británico, construido en 1857, es de 140; la de Santa María de Florencia de 139; y escusamos citar otras para servir de término de comparación.

seguridad. El aforo interior del sollado y el de los costados hasta la regala, es de pino del Canadá. Entre los baos y enlazadas con estas, lleva unos malletes en direccion de popa á proa y otros travesales, que traban el buque en su longitud y dan á la cubierta una solidez superior al grado de resistencia que exige la artillería de grueso calibre. Las obras están bastante adelantadas, pues el aforo quedará terminado muy en breve y entabladas las cubiertas tan luego como los baos del espacio destinado á la máquina se concluyan de colocar. Ya se están formando los pañoles de pólvora y de contramaestres y acoplado las carlingas de la máquina. La corbeta mide 194 pies de eslora, 28 de manga, puntal 19 y 787 toneladas. La máquina se montará en otro departamento. Está á flote y pendiente de las obras de compartimiento interior y de la arboladura. Llevará tres colisas.

## ESTRANJERO.

El *Diario de Barcelona* publica una carta de Roma del 8 que transcribimos íntegra á continuación, para que nuestros lectores puedan formar una idea del estado de los negocios de la capital del mundo cristiano. Dice así:

«La novedad que llama casi exclusivamente la atención pública en la actualidad es la muerte del conde de Cavour. El cardenal Antonelli recibió la noticia por un parte telegráfico enviado por el Sr. Hortona, antiguo agregado de la nunciatura apostólica en Turin, y se ha recibido el juéves en el momento en que el cardenal ministro salía de la procesion de la Octava del Corpus, á la cual habia asistido con todo el Sacro Colegio en la plaza del Vaticano. La noticia se difundió aquella noche por la ciudad, pero como ninguno de los representantes extranjeros habia recibido partes relativos á tan grave acontecimiento, el cónsul de Cerdeña preguntó por el telégrafo á Turin si era cierta la desgracia que se habia anunciado. El gobierno pontificio recibió ayer otro parte telegráfico confirmando la muerte del eminente ministro. Ha extrañado el público que no hayan publicado la noticia los periódicos, pues el *Diario de Roma* no nos dijo nada ayer ni hoy tampoco, y este silencio hace creer á algunas personas que tal vez sea falsa la noticia.

La corte de Roma y los romanos que tienen sentimientos cristianos se han alegrado al saber que el conde de Cavour ha recibido los Sacramentos, y esto les ha reconciliado casi con el célebre ministro, á quien nadie podia negar un talento extraordinario y un espíritu inclinado á la moderacion. Se teme ahora que la revolucion se desborde, faltando el hombre que poseia el secreto de dirigirla con templanza.

La revolucion está en Italia mas adelantada de lo que se cree, y será difícil contenerla; pero la corte de Roma está, sin embargo, tranquila, como en las épocas de mayor tranquilidad, lo cual se debe á la persuasion de que el emperador Napoleón no retirará su ejército de Roma. El gobierno pontificio está convencido de que la ocupacion ha dejado de ser para la Francia una cuestion religiosa y ha pasado á ser una cuestion política.

Los maestros de ceremonias habian anunciado que el Padre Santo tomara parte el juéves á las seis de la tarde en la procesion del Corpus en la plaza del Vaticano; pero en el momento que el Sacro Colegio y el clero estaban reunidos en la basílica esperando que empezase la ceremonia, el camarero mayor anunció que el Papa acababa de verse acometido de improviso de fiebre, acompañada de vómitos, y que habia tenido que acostarse. El Padre Santo guardó ayer cama, y esta mañana se ha levantado y está mejor. El Papa principia á hacerse viejo, pues

ha cumplido sesenta y nueve años, y debiera cuidar mas de su salud.

La princesa María Anunciata Isabel, hermana del rey Francisco II de Nápoles, va á casarse con el gran duque de Toscana Fernando IV, viudo de la gran duquesa Ana María, hija del rey de Sajonia. La princesa nació en 1843, y el gran duque en 1835.

El 12 de junio se espera en Roma al conde de Trani, con su esposa, que se hospedará con la familia real de Nápoles en el palacio del Quirinal.

La noticia que han dado los periódicos de que Francisco II ha desistido de pasar la estacion calurosa en Albano, es completamente inexacta, pues el Sr. Feoli, dueño del palacio alquilado al rey, no ha recibido ninguna orden contraria.

El príncipe de Piombino ha tomado el pasaporte y partirá de Roma el lúnes. El príncipe de Fiano parte mañana, y el príncipe Orsini va á trasladarse tambien á Francia con toda su familia.

El gobierno pontificio ha logrado, segun parece, descubrir el asesino del conde de Limminghe.

El Padre Santo, aprovechándose del dinero que ha sacado de la loteria, envia socorros á las religiosas de la Umbria y de las Marcas, que se hallan en las mas horribles miserias desde que el gobierno piamontes se incorporó de sus bienes sin asegurarles medio alguno para subsistir.

Carece de fundamento el rumor que se ha difundido de que el Papa va á nombrar nuevos cardenales en el próximo consistorio.

Los zuavos pontificos quedan reducidos en la actualidad á 640, y la mayor parte están acuartelados en Anagni.

P. S. La muerte del conde de Cavour ha causado profunda impresion al Padre Santo. Pio IX habia dado de antemano omnímodas facultades á la autoridad eclesiástica de Turin para el caso en que el ministro pidiera los Sacramentos.

El comité nacional ha dispuesto que se guarden tres dias de luto, y por consiguiente hay escasa concurrencia en los teatros.

Le *Messenger du Midi*, periódico revolucionario, publica una correspondencia fecha ocho del corriente en Turin, en la que leemos las siguientes curiosísimas noticias:

«Así que murió su ministro, el Rey se fué á una casa de campo que posee en la Veneria, siendo esto causa de que no haya podido recibir aun al Sr. Ricasoli, que tiene á su cargo la formacion del nuevo ministerio.

Desde su casa de campo dió orden Victor Manuel á los señores Azeglio y Villamarina para que inmediatamente se dirijieran á Paris, y consultasen con el Emperador de los franceses acerca de las medidas que conviniere adoptar.

El Sr. Ricasoli, encargado de la formacion del nuevo Gabinete, se ha hecho notable por su hostilidad hacia el Papa; y como ademas aquel señor tiene un carácter muy tenaz, no transigirá nunca en los asuntos que se relacionen con la corte romana. Respecto á la cuestion de Venecia, no será tan exigente.

El odio que el Sr. Ricasoli profesa á Roma es tan grande, que ha apostatado de la Religion católica y se ha hecho protestante, y su periódico *La Nacion* sale siempre atestado de correspondencias rabiosas contra la Santa Sede.

En este asunto el Sr. Ricasoli se halla completamente de acuerdo con el partido garibaldino; pero en todas las demas cuestiones se separa de él, razon por la cual dicho partido le detesta cordialmente.

El señor baron Ricasoli, que fué dictador en Toscana, es un aristócrata montado á la inglesa; y por estarlo en todo, sus modales son tan ásperos como altaneros. No aguanta contradicciones; y es tan enemigo de la discusion, que du-

rante su dictadura en Toscana no concedió libertad á la prensa sino por solos cinco dias, y esto antes de que se publicara el plebiscito.

Entre los diferentes cargos que sus contrarios le hacen, figura el de haber contribuido activamente en 1849 á la restauracion del Gran-duque, deseoso de destruir al partido democrático, á cuya cabeza estaba allí entónces el Sr. Guerrazzi.

Por los eminentes servicios que en aquella ocasion prestó á la causa del Gran-duque, éste le recompensó con la *crúz de Honor y de fidelidad*.

Ya comprenderá Vd. el partido tan grande que ahora se sacará de estos hechos, que ya refieren y comentan algunos periódicos.

Aun cuando las sesiones de las Cámaras solo deben durar veinte dias, hay que prepararse á presenciar en ellos escenas muy tormentosas. Como el percibo de las contribuciones no está autorizado sino hasta mayo, el nuevo ministerio tiene necesidad de pedir que se amplie el plazo de la autorizacion.

La Cámara tenia formado el propósito de autorizar al difunto conde de Cavour para que percibiera las contribuciones hasta fin de año; pero á su sucesor no se le dará permiso sino para tres meses, con el fin de obligarle á que acorte las vacaciones parlamentarias.

Afortunadamente el Sr. Rattazzi, presidente de la Cámara, y el cual ejerce grande influencia en todos los partidos, aun en los extremos, está muy resuelto á contener, cuanto en su mano esté, las contiendas políticas entre sus contendidos.

El Sr. Rattazzi no ha querido suceder desde luego al Sr. Cavour por no aparecer como heredero voluntario de los despojos de un hombre de quien habia sido íntimo amigo, y con el cual habia estrechado mucho los lazos de la amistad en estos últimos dias, y despues de haber mediado entre ambos graves desavenencias.

El Sr. Rattazzi, sin embargo, no podrá excusarse de aceptar el ministerio dentro de muy poco tiempo, siendo como él es el hombre mas capaz que hay en Italia para regir los destinos públicos.

Despues de recordarse en una carta de Lóndres que la madre de la reina de Inglaterra murió católica, añade el correspondal:—«La reina de Inglaterra simpatiza hasta tal punto con nuestras santas creencias, que ha sido el tormento de su vida el deber que le impone este pueblo de libertad de ser protestante. Ya en su coronacion dió mucho que hablar su negativa á jurar una de las fórmulas que se le pusieron, contraria en absoluto á la religion católica, y se tradujo de boca en boca su respuesta de «Dejemos eso y continuad.» Pero cómo la orgullosa Albion habia de confesar que su rey disienta de la religion nacional? Contentóse, pues, con que asistiese *pro formula* á los ritos protestantes sin inquirir mas. Hoy sus sentimientos religiosos han acrecido con el fallecimiento de su madre, y el pueblo ingles traduce la «afectacion» de su ánimo por locura, cuando acaso no sea sino el peso que en la conciencia debe causar el verse obligada á ocultar sus sentimientos por sostener una corona. El príncipe de Gales es en su corazon tambien católico. Vea usted desnuda la libertad religiosa de este pais. Nadie ignora tampoco el placer con que la reina Victoria recibe las visitas del eminentísimo cardenal Wisseman.»

Para demostrar la falsedad con que acusan los impíos de intolerancia á la Iglesia católica, el *Ami du Peuple*, periódico que se publica en Angers (Francia) inserta en su número del 1.º del corriente la relacion que la señorita Federica Brenier, sueca de origen, protestante, y escritora de celebridad, hace de una audiencia que obtuvo de Su Santidad. De aquel relato resulta que el

Padre Santo, despues de haberla oido benignamente confesar que era protestante, la dijo, entre otras cosas, estas palabras:

«Rogad, rogad á Dios que os ilumine, y que os conceda la gracia de reconocer la verdad; porque éste es el único medio de lograrlo. Con la controversia nunca se consigue alcanzar el fin que se busca; porque interesándose en ella como se interesan el orgullo y el amor propio, cada uno de los que argumentan aspira á hacer gala de erudicion y saber, y al fin todos acaban por aferrarse á la opinion que defendian. Así, pues, la oracion es el camino mas seguro para llegar á poseer la verdad que salva. Orad, pues, y orad por mañana y tarde: con ello espero que obtendréis la luz y la gracia de lo alto. Dios quiere que seamos humildes, concediendo su gracia á los que lo son. Entretanto, que Dios, os bendiga y os tenga en su santa gracia por el tiempo y para la eternidad.»

«En estas paternales palabras que Su Santidad me dirijió, prosigue diciendo la señorita Brenier, sobresalian una unción tan grande y una caridad tan dulce que, conmovida íntimamente, apreté humilde y reconocida la mano que el Padre Santo habia tendido hácia mí. La idea de que me hallaba en presencia del Papa, no fué poderosa para sofocar la emocion que entónces sentía, y en aquel momento no vi ya en Su Santidad sino al verdadero representante de Aquel que en sus obras y su doctrina nos enseñó á ser humildes y la manera con que debemos pedir al Padre celestial que nos conceda sus dones.

Di rendidas gracias al Padre Santo por las palabras evangélicas que me habia dirigido, y me retiré mas satisfecha de Su Santidad que de mí misma. Revestida de todo mi orgullo protestante me habia presentado ante el Padre Santo, y este, no solo me habia acogido bondadosamente, sino que me habia aconsejado con el amor de un Padre y la dulzura de un Apóstol.

Al separarme del Papa llevaba en mi corazon sentimientos de humildad que hasta entónces no habian cabido en él.»

## PALMA.

Al comenzar el presente año, indicamos lo conveniente que hubiera sido para el público así de esta capital como de los pueblos de la isla; que sus respectivos ayuntamientos clasificasen todas las mejoras que creyesen convenientes en *necesarias*, de *comodidad* y de *lujo ó ornato*, aplicando los fondos indispensables para las primeras y así sucesivamente para las demas, conciliando tales cargas con el menor gravámen posible de los contribuyentes. De este modo se conseguia un bien positivo y evidente; y como una de las primeras necesidades para la vida es que las poblaciones tengan el agua potable en abundancia, con los requisitos necesarios para mantenerla con la indispensable limpieza, creemos, como lo han manifestado nuestros colegas y tenemos nosotros recomendado desde mucho tiempo atras, hubiera sido recibido con no poco aplauso la de construirse un grande depósito de aquel precioso elemento en el predio *Son Cabrer* ó sus inmediaciones, á imitacion de uno de los dos que existen y hemos visto en la Corte, cuyas obras son de las que mas honran á sus autores y enaltecen el reinado de nuestra Soberana tan solícita del bien de sus pueblos. De este modo pudiera proporcionarse á esta capital una mejora de una utilidad extraordinaria que dejaria gratos é impercederos recuerdos de la autoridad que tuviese la dicha de legarla como fruto de su bien entendida administracion. Y puesto que tanto simpatizamos en esta cuestion con las ideas

vertidas por nuestros apreciables colegas el *Istleño* y el *Correo* trasladamos á continuación el artículo que este último publica en su número de ayer.—Dice así:

«El *Istleño* en uno de sus números anteriores se ha hecho cargo de un asunto iniciado tiempo hace por nosotros y ha recomendado eficazmente la promocion de las obras que serian necesarias para darle cima: nos referimos á la tan necesaria canalizacion para distribuir el agua potable entre las casas de esta ciudad. Esta manifestacion de nuestro ilustrado colega nos proporciona el placer de llamar la atencion del Ayuntamiento de Palma, y con especialidad la de su digno Presidente, sobre la circunstancia de que todas las publicaciones periódicas de esta ciudad se hallan de acuerdo respecto de la necesidad de que este importante proyectó sea aceptado por las corporaciones competentes para que encuentre en la admósfera oficial la vida y la animacion que de otro modo tendria difícilmente. Es indudable ya que la poblacion entera dispensa sus simpatías á la obra de que se trata, pues otra cosa no significa la opinion unánime de la prensa; y es tambien indudable que uno de los gastos que estos vecinos verian hacerse con mas gusto seria el que tendiese á proporcionarles la comodidad y las grandes utilidades que traeria consigo la nueva canalizacion.

¿Y cómo no ser así? Las casas particulares verian el agua subir por su propio impulso hasta los pisos mas elevados; en las plazas, en todas las calles, en todas las esquinas, podrian establecerse sin coste alguno surtidores que proporcionarian agua á los vecinos como por medio de un sencillo mecanismo les proporcionan luz los faroles del gas; desaparecerian de las plazas y paseos esos pozos, y esas norias, y esos promontorios de mal gusto que cederian su puesto á fuentes elegantes, que despedirian abundantes chorros hasta alturas considerables: el piso de las calles y paseos quedaria regado con admirable facilidad por la propia fuerza de las aguas; y el arbolado aumentaria su frondosidad y hermosura, pudiéndose adornar ademas muchos sitios de la ciudad con glorietas y jardines cuyas flores purificarian la admósfera con su fragancia.

Ya empero que ninguna sociedad particular se anima á emprender una especulacion de resultados seguramente favorables, el Ayuntamiento debiera ser quien promoviese los estudios, y el Alcalde quien impulsase los trabajos sin cesar, para que ántes de concluir la época de su administracion pudiese ver, entre los aplausos del vecindario, coronados sus esfuerzos y terminada una obra que perpetuaria la memoria de la autoridad que la promovió.»

Tenemos entendido que mañana domingo á las doce de la misma deben reunirse en el edificio de Montesión los señores suscritos para ofrecer un testimonio de aprecio á nuestro amigo y compatriota el jóven autor del drama *La Campana de la Almudaina*, con el objeto de enterarse de lo obrado por la Comision nombrada al efecto, y acordar lo demas que fuere conveniente. En dicho local estará de manifiesto la escribanía de plata con que debe obsequiarse, y de cuyo mérito artístico nos ha hecho ya un completo elogio el *Diario de Barcelona*, en cuya capital fué mandada construir por encargo de la citada Comision. Celebramos mucho esta muestra de aprecio con que se quiere obsequiar á la literatura mallorquina en uno de sus dignos individuos, al cual felicitamos anticipadamente con tanto mas motivo cuanto que este glorioso recuerdo será un estímulo para que nuestro jóven poeta honre con nuevas y dignas producciones la patria que fué su cuna.

## Boletín religioso.

Santo de hoy.

SAN PAULINO, OBISPO DE NOLA.

Nació Paulino en Burdeos el año 353 de distinguida familia. Su padre Poncio Paulino fué prefecto del pretorio en las Galias; contaban gran número de sena-

dores tanto en su casa como en la de la madre, y ambos profesando la religion cristiana, educaron á Paulino en sus principios y conforme á su nacimiento.

Sus grandes disposiciones fueron la causa principal de sus rápidos progresos en las letras, tanto que San Gerónimo dice que no conoció hombre mas elocuente; esto unido á los inmensos bienes de fortuna que heredó le hicieron célebre; pero aunque solo era catecúmeno, mas se hizo apreciar por la pureza de sus costumbres. Casóse con una noble y rica pero muy virtuosa doncella española, la cual supo inspirarle máximas muy saludables. A los veinte y cinco años fué creado cónsul, y despues prefecto de Roma y entónces precisado por los negocios públicos y particulares á viajar por España, Francia é Italia conoció á San Ambrosio, San Agustín, San Martín, San Victorio y San Delfin, y quedando fundamentalmente instruido en los misterios de la religion recibió el bautismo.

Illuminado con las luces de la gracia sacramental, conoció la falsedad de las cosas mundanas, las aborreció y retirado con su mujer á España, despues de perdido el único fruto de su matrimonio, resolvió con su mujer vivir en perpetua continencia, dedicándose á una vida perfecta.

Volvió á Italia para visitar el sepulcro de San Félix mártir presbítero de Nola; se despidió del Senado romano haciendo renuncia de la dignidad de senador, vendió sus bienes, repartió su precio á los pobres y para vivir desconocido escogió la ciudad de Barcelona.

Hallábase una noche de Navidad en la iglesia cuando repentinamente el clero y el pueblo movidos de igual inspiracion pidieron á una voz que Paulino fuese elevado á los sagrados órdenes y se le hiciese presbítero. Opuso el Santo humilde resistencia, mas por último accedió.

Creció el fervor con la santidad del carácter, solo deseaba el retiro y como su devocion le llamaba siempre á Nola fué á Italia, visitó los sepulcros de los santos mártires y comenzada la vida de retiro, acudieron muchos á ponerse bajo su direccion, formóse una especie de comunidad donde vivian con la mas exacta observancia conservando gran devocion á la Santísima Virgen y renovando las virtudes de los antiguos anacoretas.

Gozaba Paulino gran concepto de santidad cuando vacó la silla episcopal de Nola y aclamado unánimemente para ocuparla, fué consagrado á fines del año 409. Pronto experimentó el rebaño los efectos de tan celoso pastor. Aun no hacia un año que gobernaba aquella silla cuando los godos tomaron y talaron la ciudad; pero en muy breve tiempo la caridad de nuestro Santo borró las miserias que habian causado los bárbaros.

Gobernaba pacíficamente su rebaño con una prudencia, celo y caridad que le hacian verdaderamente feliz, cuando los vándalos á imitacion de los godos asolaron nuevamente toda la Campania. En esta nueva irrupcion se dió á sí mismo para canjearse con un esclavo hijo único de una viuda. En el Africa se dedicó al oficio de jardinero, pronosticó á su amo la muerte del rey su suegro y por lo bien que sirvió á su príncipe, este le puso en libertad y le entregó todos los esclavos italianos.

Inesplicable es el gozo con que fué recibido el Santo en la ciudad de Nola; pero sobrevivió poco á su gloriosa vuelta porque atacado de un fuerte dolor de costado, consecuencia de sus multiplicadas fatigas, conoció que se acercaba su última hora y preparado como los santos, entregó su alma á Dios el 26 de junio del año 431.

CULTOS.

Mañana domingo

En la parroquial de San Jaime con motivo de celebrarse la fiesta de San Luis Gonzaga, á las diez se cantará misa solemne, en la que predicará el Pro. D. Guillermo Pujol; y al anochecer tendrá lugar el ejercicio de la muerte del Santo.

En San Nicolás se celebra igualmente fiesta en honor del ángelico jóven, cantándose á las nueve y media con música; nona y la misa mayor en cuyo ofertorio predicará don Jaime Pujol Pro., beneficiado en la misma parroquia.

En la parroquial de Santa Cruz á las diez se cantará misa solemne, con sermon que dirá el Pro. D. Juan Angelo Torrents, en obsequio de la efigie de Jesus crucificado que en ella se venera.

En el Socorro los hermanos cinturados celebrarán sus ejercicios mensuales: á las siete y media será la comunión general; á las diez se cantará misa solemne, con esposicion; y á las cuatro y media de la tarde se practicará la devocion de costumbre, predicando D. Gelasio Jaime presbítero, y concluyéndose con la solemne reserva de S. D. M.

En el Temple á las siete y media

y celebrándose el santo sacrificio de la misa, tendrá lugar el ejercicio del día diez y nueve de San José.

En San Francisco de Asis á las once se dará principio á la novena del Bto. Raimundo Lulio, celebrándose una misa. Continuará á igual hora en los dias inmediatos.

En el Hospital general á las cuatro de la tarde se continuará el quincenario de la Sangre, con música y sermon que dirá el Pro. D. Juan Angelo Torrents.

En el oratorio de San Juan de Malta al anochecer se cantarán completas solemnes, en preparacion á la festividad de su titular.

CORTE DE MARÍA.

Día 23: se hace la visita á la Virgen de la Soledad, iglesia de las Miñonas.

Mañana 23 al anochecer se dará principio en el oratorio de la Casa de Espósitos á la fiesta de Nra. Señora del Amparo con unas solemnes completas, que cantarán las Hermanas del mismo nombre.

El día 24 á las siete de la mañana habrá comunión general, y á las diez misa solemne con música y sermon, que predicará D. Gerónimo Barceló presbítero. A las siete de la tarde despues de un rato de oración mental, se cantará una parte del Santísimo Rosario.

REMITIDO.

Sr. Editor del Mallorquin: Sirvase V. insertar ese remitido, que causas poderosas que no hemos podido superar nos han obligado á retardar algunos dias su publicacion, á lo cual le quedará reconocido S. S. Q. B. S. M.—M.

Es preciso, indispensable contestar al remitido del señor X. inserto en el número 806 del Correo. Ya en el punto en que cada uno se ha colocado es imposible discutir, ni hablar una palabra mas respecto á subasta, porque buscando á cada palabra el sentido que puede dársele segun conviene al interes de quien censura seria interminable la discusion; pero, al mismo tiempo que nada mas dirémos respecto á ella entraremos de lleno en la refutacion de varias suposiciones inexactas emitidas por el comunicante señor X., el cual trata de hacernos pasar por un adversario poco digno: supone que llevamos la intencion de que con las restricciones publicadas nadie se presente, para aconsejar despues á la Junta que dé en arriendo el teatro á quien bien le parezca... y dice que nuestra defensa es una «sobresaliente adulacion!!!»; que la opinion de muchos está con el señor X. por estar privada nuestra defensa de sentido comun; que la tal brillante manera de dar fin á polémicas estaba reservada al señor M.: que en su primer artículo no aludian ni remotamente á la personalidad del comunicante del Correo... basta. (Recuérdese que el primer remitido en defensa del plan de condiciones se publicó en El Correo número 798, por una particular casualidad, y si los otros remitidos se han publicado en El Mallorquin no ha sido para «elegir otro círculo de electores» como afirma el señor X. sino por ser el periódico en el cual generalmente siempre ha publicado sus escritos el articulista M.) No ha sido el primero el señor X. quien ha descendido al terreno de las personalidades dice al final de su citado segundo artículo, olvidándose seguramente de las palabras que con letra cursiva para mas hacerlas resaltar puso en su interrogante de «¿seria por lo ventajoso que parece á algunos el negocio? Bien podia sospechar... ó bien debia saber que entre esos algunos figuraba el articulista M. que como defensor del plan se habia presentado, sin apreciar ahora, si lo creia, ventajoso, justo, prudente, ó adecuado á las circunstancias, ó previsor, por lo anteriormente sucedido: luego sácase la consecuencia de que ese eni remotamente es exacto; que se personalizó en parte al articulista M. y con esa embozada frase podia sospecharse que se le ponía al borde del precipicio para hacerle resbalar á otro terreno. Sin analizar siquiera los demas remitidos posteriormente publicados por ambos... (y todos si se quiere,) véase por personas indiferentes á una y otra idea el lenguaje y decoro del primer remitido que defiende, y el lenguaje y decoro del primer remiti-

do que censura.

¿Es un adversario poco digno el que da razon á su contrario en las observaciones justas y prudentes, y al hallarle en un notorio renuncio, emitido tal vez solo por el afán de acumular palabras y consecuencias poco exactas en contra del plan de subasta, y despues de hacerle ver su equivocacion sin embargo de no contestar á ella, ni concediéndole á su vez razon imitando su buen ejemplo, en cosa no de apreciaciones, ni silogismos metafísicos, sino de hecho, tiene aun la paciencia de seguir discutiendo?

¿Es un adversario poco digno el que dando el valor que se debe á una porcion de frases en el insertas, sigue contestando con datos y razones y con el mayor decoro y dignidad posible? ¿Y á este artículo quien contestó...? El Correo. ¿Qué dijo? Que no habia dicho «esta boca es mia». ¡Rara manera de evadirse de la cuestion! Una gaceta sin firma alguna ¿desde cuándo ha dejado de pertenecer á una redaccion? ¿Qué es una redaccion...? es el periódico. Y sin embargo el articulista M. guiado siempre por la idea de no zaherir á nadie indebidamente, puso la salvedad de decir: «Nos sabe mal ver de qué manera juzga El Correo [el gacetero] esta cuestion etc.» y de mil maneras podria probarse que quien ha descendido primero al terreno en que se ha colocado esta cuestion, ha sido El Correo en su artículo del número 804, porque suyo ha de ser cuando sin firma y sin iniciales se presenta: y la causa principal de la polémica, su gaceta.

Que llevemos, supone, la intencion de que «con estas restricciones nadie se presente para aconsejar entónces á la Junta de Beneficencia que dé en arriendo el teatro á quien bien le parezca por las condiciones que guste no imponiéndole mas obligacion que traer una compañía lírica». Si el señor X. con tan poca aprension y con suposiciones de ese género, no repara en alterar el fondo de nuestras ideas, y nos cree capaces de usar de tan viles y bastardos medios... permitásenos hacerle notar, que nunca una suposicion que tiene tan marcadamente á la calumnia ha sido admitida; ese solo párrafo le descubre tanto que le deja muy pobre de recursos para defenderse; este solo párrafo suyo, defiende al articulista M.: ni pretendemos refutar esa mezquina suposicion porque es para nosotros tan repugnante, que amoniaría nuestra razon en ella detenernos. Si bien con el mas alto desden la rechazamos.

Y en esa misma falsa suposicion ocúltase muy diestramente un conato... de personalidad: una de dos: si no se conoce al articulista M. es difícil con tanta seguridad suponer sea persona que pueda aconsejar á la Junta: si se sabe de cierto ó que la aconsejó ó puede aconsejarla, se puede saber quien es: esto es lo mas probable. Así, la suposicion ha sido para dirigirse á determinada persona... es decir, técnicamente á persona, nó, porque no hay nombre ni apellido en los artículos, dirigida sí al señor M. Podemos equivocarnos en esta suposicion, pero no es fácil que el señor X. pueda desvanecerla.

Deducimos por el sentido de sus palabras que nuestra defensa de la Junta y del plan de condiciones es una sobresaliente adulacion. ¡Si dejásemos correr libremente nuestra pluma! ¡Si pudiésemos publicar ahora en nuestra defensa cuanto se nos ocurre! ¡Si pudiésemos atacar en ese punto sin personalidad alguna! ¡Adular...! para que otra vez el señor X. mire mucho el valor de una palabra, su verdadero sentido, su exacta significacion, pues de seguro ó no la sabe, ó no la tuvo presente, le insertamos por toda contestacion lo que testualmente dice el Diccionario de Dominguez. —Adular.—v. a. lisonjear, contemplar, halagar, lagotear bajamente: decir ó hacer con estudio lo que se cree puede agradar al otro, etc. || Acariciar, mimar, cuidar con escesivo esmero. || Deleitarse, complacer, regocijarse, enorgullecer: causar sensaciones deliciosas física y moralmente hablando. Valiéndose de la misma explicacion de esa palabra, no puede sacar la consecuencia el señor X. de que nosotros al defender el plan hayamos adulado á la Junta porque para ello seria necesaria una total carencia de sentido comun. La adulacion sin objeto, sin deseo de recompensa no existe. ¿Qué recompensa puede dar á su defensor la Junta de Beneficencia? El señor M. se espondria tontamente á disgustos para sacar por to-

do provecho un simple reconocimiento de parte de la corporacion que ha defendido, defendiendo su obra, aunque sea este reconocimiento grato para él? Ni es regular que la Junta se defienda por medio de la prensa, ni busque defensores para recomendarlos. La Junta de Beneficencia de nada puede disponer para premiar ni recompensar á quien la adule, como no sea con el empleo de secretario, portero... ú otra cosa parecida, y bien seguro es que su defensor no aspiraría á ninguno de estos empleos. Si la defensa, el elogio, la lisonja se hubiese dirigido á una sola y determinada persona, persona de rango y elevado carácter, ya fuese por su posicion, por su carácter, por el destino que desempeñase, por tener poder y facultad por sí y ante sí, ó por sus relaciones y amistad con otras de mas elevada esfera cuya influyente recomendacion mucho pudiese valer para alcanzar gracias y mercedes, honores y recompensas, etc. etc.; en este caso sí, que á pesar de las protestas del articulista M. podria sospecharse aun, que el fondo de su intencion habia sido el adular, y hasta se le hubiera podido calificar de «bajo, vil, y grosero» con cuyas palabras califica al adulador el señor Olive en su Diccionario de Sinónimos. Así y solo de esta manera hubiera podido ser justa y exacta la ridícula... pobre... y estemporánea exclamacion del señor X.

Y á pesar de todo muchos opinan (dice) con el señor X. por estar privada nuestra defensa de sentido comun. El articulista M. podria contestarle con las mismas palabras; pero como cada uno tiene sus amigos, como cada cuestion tiene sus partidarios, el articulista M. la crea de tan secundario interes, que no haciéndole falta, y que en vez de opiniones, lo que se debe demostrar son datos y razones, se abstiene de repetir las y le concede muy gozoso una prueba de tan escaso valor. «Muchos» tanto para el señor X. como para el señor M. equivale á cero. Los que aplauden al señor X. es probable que no publiquen sus nombres al final de sus artículos; y los que aplauden al señor M. tampoco. No sacamos nada en limpio.

Aun á todo esto añade que la tal manera de dar fin á polémicas estaba reservada al señor M., que el desden con que concluye le caracteriza bastante... y á renglon seguido no recordando ya esas palabras «caracteriza bastante» añade que le tendremos á nuestra disposicion por toda polémica donde no intente descender al indigno terreno de las personalidades. El señor X. ha dado en su final una prueba muy evidente de su obcecacion no reparando que es él quien personaliza: dice que está á nuestra disposicion para entablar polémicas sin personalidades... ¡esto es la ley del embudo! pero el articulista M. se la concede... no por generosidad ni galanteria, sino porque á él le favorece y pierde al señor X.: una manera de dar fin á polémicas que caracteriza ha de ser la consecuencia de haber terminado otras, no puede concretarse á esta por las razones de ser en singular, y que una sola no puede caracterizar, luego ha de ser por haber sostenido otras polémicas, y recordándolas, y teniendo presente que las hubiese terminado del mismo modo se quiere hacerle pasar como un defensor que por todo final acostumbra acabar de tal manera... y queremos concederle que esto sea: tomando incidentalmente la defensa del otro articulista que defendia ciertas obras de Mr. Cagé (citado por el señor X.) y de cuya polémica está bien enterado el articulista M., dirémos, que no queda otra solucion cuando uno de los contrincantes, ó descende á personalidades, ó contesta á los artículos serios en tono de pulla, ó las razones son nulas, y replica solo por gusto de escribir y hacer durar la discusion: al defender al articulista que defendió ciertas obras de Mr. Cagé, casi estamos tentados de decir (y eso que bien nos consta) que al interpelar verbal y amistosamente á su contrario porque no le contestaba estrictamente sujeto á las prescripciones del arte, etc. etc., sabemos que le contestó «que porque no entendia el arte». La discusion era artistica y científica... pero no entremos en este terreno... ¿puede haber entónces discusion posible? ¿no puede comprenderse entónces que es solo sostener una cuestion para hacer verter una palabra ó frase poco conveniente, y abandonar acto continuo el principal objeto, para concretarse solo al segundo, armando un altercado que ya no puede conducir al fin propuesto, y que

atendiendo á esto el defensor de Mr. Cagé se vió precisado á terminar de aquel modo, obligado por la conducta de su contrincante?

Esperamos que el señor X. se convencerá de ello, se convencerá de que nada puede lograrse de seguir mas tiempo debatiendo no ya las condiciones de la subasta, sino á lo que ha dado lugar esa polémica.

Si el articulista M. ha contestado, ha sido solo para demostrar que las palabras y suposiciones emitidas por el señor X. eran demasiado atrevidas y debia públicamente rechazarlas como de la manera mas completa las rechaza.

Y vamos á terminar dándole una nueva prueba de nuestra franqueza. La única la sola frase que durante toda la polémica puede haberle dado lugar á sospecha de personalidad, es la que dice: «Que sabemos el por qué se ha propuesto desaprobar el plan de subasta.» Esto dijimos por haber visto con muy raras y especiales escepciones, que todo cuanto se ha propuesto, indicado, pensado y proyectado, como no haya sido iniciado por El Correo ha merecido generalmente su mas severa censura, y así de público se dice, Sentimos en el alma tener que hacer esta aclaracion. Sentimos y sentiremos que eso se trasluzca como una personalidad; no es este nuestro objeto y faltaría á nuestro propósito si abrigáramos tal intencion; pero, debemos hacerla para que no se sospeche si otro pudiese ser el significado de tal frase, que inocentemente escrita, ha dado margen á fundar tal vez sobre ella cuanto posteriormente se ha escrito.

Así pues y dejando tan detalladamente contestado el último artículo del señor X. deseamos vivamente terminar esta cuestion que tan pesada va siendo: á nada mas contestarémos como no sea precisados por equivocadas suposiciones de nuestro contrario, y que su precisa aclaracion nos obligue á ello, cosa que solo harémos en último extremo.—M.

Anuncios oficiales.

SERVICIO DE LA PLAZA para mañana 25 de junio de 1861. Jefe de dia el coronel del regimiento infanteria de Luchana, don Felipe Gironda y Haro. Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo. E. T. C. S. M.—Benito de Amores.

ANUNCIO INTERESANTE. Catalina Galdentey, vecina de la parroquia de Santa Eulalia, se servirá presentarse al Sr. Coronel de Luchana para enterarle de un asunto que le interesa.

NODRIZAS.—Una de 18 años de edad y la leche de un mes y medio, desearia encontrar criatura para criar en su casa que la tiene en Andraitx. En la taberna de los pisos d'en Lladó darán razon.

PÉRDIDA.—El día 20 del actual se extravió en el muelle un pendiente. La persona que lo haya hallado sirvase entregarlo á esta imprenta, donde darán las señas y una gratificacion.

PÉRDIDA.—El 21 se extravió un perro de caza de color de café claro: la persona que lo hubiese hallado sirvase pasar por la libreria de este periódico y le darán razon de su dueño, quien gratificará el hallazgo.

CRIDA-COSTURERA.—Se desea encontrar una de buenas circunstancias para cuidar una señora: en esta imprenta darán razon.

Á ÚLTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL MALLORQUIN.

Madrid 22 de junio. Continúan las medidas á fin de evitar la crisis monetaria. Las pagas corrientes se darán en metálico á causa de las dificultades que ofrecen los cambios. 3 por 100 consolidado 50-50.—Diferida, 43-75. Por todo lo que va sin firma—J. C. y PONS.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## AVISO IMPORTANTE.

**RICO Y COMPAÑIA**

MADRID; CAVA-BAJA 22 PRINCIPAL.

DICHOS SEÑORES ADMITEN DE TODOS LOS PUNTOS DE ESPAÑA

**Comisiones para la compa en Madrid;**

de casas, quintas, montes; propiedades de la desamortizacion; títulos del Estado; acciones y obligaciones de Empresas y Compañías; coches, carretelas y trasportes de toda especie; muebles y objetos de lujo; libros y grabados; pinturas y esculturas; hierros de todas clases del pais y del extranjero; máquinas id. id.; útiles de labranza; fundiciones de hierro, plomo y bronce en columnas, tubos, planchas y muebles; material de ferro-carriles &c.; y en general, cuanto producen la industria las artes y el comercio.

**Comisiones para la venta en Madrid;**

de todos los productos de la agricultura, fábricas, almacenes é industrias de España.

**Y depósitos de dinero;**

los cuales ganan un interes de 12 por 100 anual que pagan por meses, se recogen por los interesados en el plazo que marcan, y tienen la garantía de una escritura pública si son de importancia, y de un resguardo solo si son de poca entidad.

## BAZAR DE MUEBLES.

En la tienda nueva número 33 delante de San Nicolas, se acaba de completar un hermoso y variado surtido de muebles de toda clase y sólida construccion, los cuales se espended á precios equitativos.

## LA PUDA DE MONSERRAT.

Este establecimiento de baños termales, que ya anunciamos el año anterior, ha recibido mejoras en el presente. De sus benéficas aguas hay un depósito en esta capital, calle de Capuchinas, número 36, tienda, y se espended botellas á 19 cuartos cada una devolviendo el casco. En el espresado depósito se dan esplicaciones y prospectos relativamente á los baños mencionados.

**MUY IMPORTANTE.**

**MR. DESCOLE**

DENTISTA DE PARIS,

**PROFESOR DE LA PROTESIS DENTARIA,**

RESIDENTE EN PALMA HACE SEIS AÑOS.

Este señor avisa á sus numerosos parroquianos que ya no vive calle de Puigdorfilá, sino en la de San Nicolas, número 79.

## GAS.

En vista de la escasez de aparatos de buen gusto, y el alto precio que se exige de los compradores, la dirección de la Sociedad se ha puesto en relacion con una casa de construccion en Paris, de la cual ha recibido un atlas detallado de aparatos con los precios, de manera que aproximadamente se puede calcular el coste con los fletes y derechos comprendidos, que la empresa se encarga de hacer venir del extranjero.

Dicho atlas se halla á la disposicion de las personas que para su examen se presenten en las oficinas de la Sociedad.—Tambien se darán las informaciones necesarias sobre el uso del gas para producir calor; sea para el uso doméstico, como para diferentes operaciones industriales, tal que chimeneas para habitaciones, hornos de cocina, hornillos para agua caliente, lámparas para soldaduras, hornillos para plateros, sombrereros y planchadoras etc. El precio en Paris y el gasto por hora es el siguiente:

	Rs. vn.	Consumo	litros.	Coste por hora	1 1/3 Rs. vn.
Cocina con 4 fuegos.	418	id.	600	»	1 1/3 id.
Chimenea para calentar.	570	id.	400	»	1 1/3 id.
Aparato móvil para agua caliente.	56	id.	110	»	1 1/3 id.
Asador	171	id.	360	»	1 1/3 id.
Lámparas de soldar para los plateros.	45 á 57	id.	150 á 260	»	1 1/3 á 1 1/2 id.
Hornos de fusion para los plateros.	94	id.	250	»	1 1/2 id.
Aparato para los sombrereros.	94	id.	124	»	1 1/2 id.
Id. planchadoras 4 planchas.	209	id.	300	»	3 1/2 id.

La facilidad de apagar ó de graduar á voluntad la intensidad del fuego constituye una de las ventajas del gas, cesando el consumo tan luego que las operaciones se hallan terminadas.

Ademas de los mecheros ordinarios la Sociedad tiene un surtido de otros de mas fuerza del núm. 5 al número 8, como tambien mecheros redondos con doble corriente de aire de mucha intensidad y economía, principalmente destinados para salones, oficinas y delanteras de tiendas.

Las oficinas de la Sociedad se hallan en la cuesta nueva de Santo Domingo, número 76, piso principal.

**LUIS PINTIAU.**

Aparejador de gas,

ofrece á sus numerosos parroquianos un gran surtido de aparatos de gas, de todas clases, llegados últimamente de Paris. Ademas se espended gas portátil en su establecimiento.—Vive calle nueva del Carmen, núm. 6, tienda.

## VENTAS.

Se vende un caballo cordobés de pelo castaño, edad cinco años y siete palmos y tres cuartos de medida; tambien se cambiaria con una mula. En esta imprenta darán razon:

Se vende en casa de Francisco el tornero, que vive en las cuatro esquinas del *hostal d'en Viridango*, cola de muy buena calidad, al por mayor á 11 1/2 duros y 10 1/2 el quintal; y al por menor á precio cómodo.

Se vende un carrito con todos sus enseres, mula y guarniciones: en la calle *dels Verins*, número 7 cuarto entresuelo, darán razon.

## NUEVO ALMACEN DE TABLONES EN EL SOCOS.

Acaba de completarse el grande y variado depósito con tablones, vigas y madera norteamericana, todo de superior calidad, y de muchas dimensiones. Se espenderán á precios muy cómodos y equitativos.

## AVISO A LOS VIAJANTES.

Un matrimonio sin hijos, desea dar posada en su casa de Valldemosa á las personas que transiten por dicho pueblo; suministrándoles comida y cama, á precios muy equitativos y convencionales. En *can Toni Rec*, de Valldemosa, y calle de las *Filoas*, darán razon.

## AVISO.

En la tienda de pinturas de Salas, frente al cuartel de caballería, se venden las siguientes pinturas con gran rebaja en los precios.

		Sueldos.	Dineros.
Pintura blanca	1. <sup>a</sup>	3	
id. verde	1. <sup>a</sup>	4	6
id. colorada	1. <sup>a</sup>	2	8
id. negra	1. <sup>a</sup>	2	6
id. amarilla	1. <sup>a</sup>	4	6
id. celeste	1. <sup>a</sup>	4	
Aceite linaza		3	
Agua-ras blanca		3	8
Minio ingles		3	

Se advierte que dichas pinturas son de primera clase por su cualidad y finura y que á pesar de su baratura las pone en competencia con las mejores; si se quieren pinturas mas bastas y de clases inferiores, se hará rebaja hasta en la mitad de su precio.

## PERDIDAS.

Dia 14 del corriente se estravió una pulsera desde la calle del Sol hasta el Circulo; se gratificará el hallazgo. En la calle del Sol, núm. 22, darán razon.

Se ha estraviado una perra ivicenca, rubia, con los piés y punta del rabo blancos; llevaba bozal y collar con el nombre y señas de su dueño. En esta imprenta darán razon!

## EBANISTERIA,

DE ANTONIO GOMILA.

SITUADA EN EL PATIO DEL EX-CONVENTO DE LA MERCED.

En este almacen se hallan de venta, contruidos con la mayor perfeccion y de última moda, los muebles siguientes:

Cómodas negras con mármol, idem de caoba, mesas tocadores con mármol y sin él, camas de *chicorandana*, idem de caoba, guarda ropas, historias-cuadros, espejos, mesas redondas y cuadradas, solas y otras clases de muebles. Todo á precios cómodos.

## DILIGENCIA DE MANACOR.



Á PALMA Y VICE-VERSA.

Saldrá todos los días, excepto los domingos dicha diligencia. Se despachan los asientos en el *hostal* situado delante la puerta de San Antonio.

## VENTAS.

Se vende en pública subasta á voluntad de su dueño en la villa de Artá, el molino, juntamente con todos sus arreos; como tambien la tierra, prado y *gaza*, de estension de un corton, poco mas ó menos, incluidos los huertos del lado de dicho molino, con todos sus árboles. El albalan para en poder del pregonero de dicha villa de Artá.

Continúa la venta de libros á precios convencionales, calle de San Juan, número 18, de cuatro á ocho de la tarde.

Se vende una galerita y un borriquito de Argel con sus correspondientes arreos: en esta imprenta darán razon de quien quiere desprenderse de ello.

## ALQUILERES.

En la calle de la Cofradía de San Miguel, manzana 59, número 15, hay un segundo piso y una cuadra para alquilar: en la misma casa darán razon.

Cerca la plazuela de *San Nicolauet*, hay dos pisos para alquilar, acabados de construir últimamente, con agua de fuente, y tejado. Darán razon en el *horno* de Canet.

Está para alquilar una casa zaguan de bastante capacidad, con entresuelos, sita en la calle de Caldés, número 21, en la Calatrava. En la misma casa darán razon.

Al lado del *horno* del Call hay un segundo piso para alquilar: en el primero darán razon.